

EL CORREO

Año V

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS. Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 5 ptas. trimestre; por medio de comisionado 5'50; extranjero y Antillas, 12 ptas. trimestre; Filipinas, 10, y países fuera de la Unión postal, 15. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos. Remitidos y comunicados a precios módicos.

MADRID

Miércoles 24 de Setiembre de 1884.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. También admite anuncios extranjeros, la Agencia Havas de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 1.651.

EDICION DE LA TARDE.

La circular del Sr. Silveira.

Como es natural, la mayor parte de los periódicos se vienen ocupando de ella, y todos los de oposición están conformes en que resulta en sentido poco agradable para el Sr. Romero Robledo.

Sin embargo, *La Epoca* comenzaba anoche de este modo sus impresiones:

«Los periódicos que, anticipándose al conocimiento de esta disposición, como *El Comercio* y *El Globo*, creían encontrar en ella serias contradicciones con lo ordenado por el Sr. Romero Robledo, se habrán convencido ya de que el Sr. Silveira, conforme con su colega en absoluto, etc., etc.»

Si después de esto—añade—hay quien se empeña en creer que existe dualismo entre los consejeros de la Corona, quédese con su ilusión, mientras el gobierno prueba con hechos su unidad de pareceres y la inflexibilidad de ciertas habilidades.»

Y en efecto; hay muchos que creen en este dualismo, y como muestra bastará citar las siguientes opiniones:

El Progreso dice:

«La circular del ministro de Gracia y Justicia no necesita largos comentarios: en otro lugar la publicamos, y allí pueden ver nuestros lectores, a través de la hojarasca del estilo oficial, todo el mal humor del Sr. Silveira, que en esta cuestión puede presumirse que ha sabido expresar también el de sus colegas.»

El Liberal expresa que la circular es un rudo ataque al Sr. Romero Robledo.

«Para comprenderlo—dice *El Liberal*—no se necesita ser un linco. Basta con leer la circular.

«La situación se parece ya a una tela de araña... Para no ver a través de ella es preciso estar ciego.»

«Pero quizá el más expresivo en este punto es *El Imparcial*, pues recordando con mucha dialéctica que precisamente ayer se declaraban libres las procedencias del puerto de Alicante, y que la salud pública parecía mejorar muchísimo; precisamente ayer, dice *El Imparcial*, le da ganas al Sr. Silveira de publicar su circular; y luego añade:

«Diez días há, todos habrían visto en él el cumplimiento y la sanción de la circular de 15 del corriente, expedida por el Sr. Romero Robledo; ahora solo puede interpretarse como un acto de gran significación política, por el cual el ministro de Gracia y Justicia afirma un criterio propio, vigorizando las funciones del poder central y oponiendo la duración de los tribunales a todas las debilidades ó condonaciones posibles en el caso de repetirse análogas perturbaciones ejercidas por la autoridad superior de la salud pública.»

El mismo colega, después de decir también, si bien esto lo dice al principiar sus juicios, que con la circular de ayer declarando libre el puerto de Alicante, parece como que se viene a cerrar este angustioso período de alarmas, contradicciones y desquiciamiento, y luego de manifestar otras muchas cosas, concluye por afirmar que las diferencias y los antagonismos entre los ministros son tantos y tales, que el día en que se encuentren, probablemente no habrá cambio parcial ni total de gobierno, sino que sobrevendrá la crisis y disolución de todo el partido conservador.

La verdad es que la tal circular del Sr. Silveira tiene miga é intención, y que hace muy verosímil todo lo que dice *El Imparcial*.

Recaudación y pagos.

Baja de las rentas públicas.

A la baja de 7.318.651'70 pesetas que ofrecieron los rendimientos de la Hacienda pública en el mes de Julio anterior, tenemos que aumentar la no despreciable de Agosto, importante 6.142.245'24.

Desde el mes de Mayo último continúa el descenso de las contribuciones, rentas, impuestos y propiedades del Estado; pero las proporciones que ha tomado en los dos primeros meses del actual año económico son por demás alarmantes, y dejan ver la situación poco desahogada en que dentro de muy poco, si Dios no lo remedia, se verá el Tesoro público.

En Agosto, lo mismo que en Julio, la baja es general, alcanza á la casi totalidad de las contribuciones é impuestos; sigue muy acentuada la de la renta de aduanas y se ha hecho extensiva á las de tabacos y loterías, únicas que hasta ahora se habían sostenido en el progreso hace algún tiempo iniciado. La cifra de 6.142.245'24 pesetas se descompone en las parciales siguientes:

PRESUPUESTOS ORDINARIOS.	Pesetas.
Por contribuciones.....	3.053.619'83
» Impuestos.....	265.327'11
» Aduanas.....	1.938.959'55
» Rentas estancadas.....	13.990'87
» Tesoro.....	193.166'46
	5.465.063'52
Y deduciendo por propiedades y derechos del Estado.....	29.435'79
	5.435.627'73
PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS.	
Producto de las ventas de bienes desamortizados.....	371.315'63
Resultas de ejercicios cerrados....	335.601'83
Igual á las figuradas pesetas.....	6.142.545'24

De los valores á cargo de la dirección de Contribuciones la baja recae principalmente en la de inmuebles, cultivo y ganadería, en la industrial y de comercio, en el impuesto sobre grandezas y títulos y los derechos obracionales de los consulados. Los demás conceptos ofrecen algunos aumentos, aunque de escasa importancia, mereciendo únicamente citarse los rendimientos del impuesto de derechos reales y trasmisión de bienes.

Los que administra la dirección de Impuestos también ofrecen bajas de importancia, principal-

mente el de tarifas de viajeros y de mercancías y el de consumos. Únicamente las cédulas personales figuran con un mayor rendimiento de 140.133'86 pesetas, lo cual se explica porque en Agosto del año pasado no había empezado la distribución de estos documentos.

Las rentas de tabacos y loterías, en descenso; si bien por lo que á la primera se refiere, nada tiene de particular. Aparte de la falta de surtido que durante el verano último hemos tenido ocasión de ver en pueblos de verdadera importancia y en días muy á propósito para la venta, es preciso fijarse en que las fábricas de Gijón y Santander, cuyas manufacturas solicita el público, no pueden dar abasto; las demás fábricas están ofreciendo unas elaboraciones, que los fumadores rechazan por imposibles. De manera es, que no solo contribuye á la baja la mala calidad del tabaco, sino la pésima confección.

Nos llamaba la atención, días pasados, un famador acerca de la diferencia de peso que existía entre dos cajetillas de 35 céntimos, de la fábrica de Santander una, y de la de Madrid la otra; y, en efecto, observamos que la segunda, para completar el peso de la primera, necesitaba diez cigarrillos más, lo cual supone un 30 por 100 de diferencia. Esto, como nuestros lectores ven, es mala gestión y no nos explicamos qué hacen los inspectores de estancadas si no pueden corregir estos y otros defectos parecidos. La renta de loterías figura con una baja de 259.816 pesetas, y aunque no pueda atribuirse al mal efecto producido en los jugadores lo ocurrido en un sorteo hace algunos meses, es lo cierto que desde entonces ha cesado el progreso que en sus productos se venía observando. En cambio el impuesto del timbre ofrece un aumento extraordinario, de verdadera importancia, pues se eleva á 423.737'50 pesetas; esto demuestra lo insostenible que es de mayores rendimientos. Una vez establecido el servicio telefónico, es de creer que aumente la venta de sellos de comunicaciones, y que se obtenga la cifra calculada, lo cual no se ha conseguido en los presupuestos anteriores.

Cosa rara: los productos por valores confiados á la dirección de Propiedades, están en aumento, y eso que hace dos años que las provincias de Málaga y Valencia no satisfacen la subvención á que están obligadas en reintegro de los gastos de la guardería rural, y sin embargo de que las fincas rústicas que administra pagan más contribución que producen, lo cual demuestra que existen muchas de ellas detentadas ó que contribuyen algunas, y no pocas, que no existen.

Los productos de la Casa de Moneda son inferiores en 675.319'31 pesetas; pero ha debido convenecerse el señor ministro de la necesidad que tiene el Banco de numerario, cuando no hace muchos días se ha celebrado la subasta para la adquisición de plata, lo cual prueba que no siempre lo mejor es lo más conveniente.

Dejamos para otro día el examen de los pagos con relación á los ingresos, para demostrar que la situación del Tesoro no es desahogada, y que si no se imprime otro carácter á la recaudación, ó se reducen las obligaciones del Estado, la deuda flotante es inevitable, á pesar de lo manifestado por el Sr. Cos-Gayon en su última Memoria presentada á las Cortes.

La carta del doctor Letamendi y un artículo notable.

La disensión y los experimentos sobre los microbios y los desinfectantes siguen ocupando buena parte de las columnas de la prensa.

Desde la carta del doctor Letamendi, no pasa día sin que los periódicos traigan un artículo ó una carta, aceptando ó rechazando (por lo general, esto último) las afirmaciones del profesor de Patología de San Carlos. En realidad, el asunto es interesante, y además de actualidad; y aunque creemos que el campo más á propósito para este género de debates es la prensa profesional, como el interés se ha despertado también muy vivamente en el público profano, no debemos eximirnos de registrar en nuestras columnas las notas más salientes de esta discusión.

El Siglo Médico publica en su último número un notable trabajo contestando á la carta del doctor Letamendi, y suscriptor por el doctor Cortezo, individuo del Consejo de Sanidad, á cuya ilustración y talento debe la medicina patria muy buenos servicios.

Hé aquí los párrafos principales de este trabajo: «El trabajo del doctor Letamendi, que ha sido confeccionado, según su autor manifiesta, para formar parte de un capítulo del libro que con general aplauso y honra de todos publica en la actualidad, podemos permitirnos el adivinar que ha sido redactado con muy particular preocupación de los hechos que actualmente fijan la atención pública; tanto, que á haber querido su autor, hubiera pasado por un artículo hecho para este tiempo y para estas circunstancias, sin más que haber omitido la aclaración de su destino verdadero.»

Pues bien, como capítulo de libro, no podemos hacerle el primer argumento que se nos ocurre, pues ignoramos si en otra parte estará victoriosamente contestado, ó mejor dicho, prevenido; pero como artículo publicado hoy, y como carta dirigida al vicepresidente de un alto cuerpo consultivo de la nación, nos parece ante todo incompleto, pues en él no se trata más que de uno de los puntos de vista múltiples que entraña el problema de la desinfección.

Es decir, que aun siendo evidentes, claras y positivas todas las deducciones é irreprochablemente exactos todos los experimentos que le sirven de base, el problema de la desinfección no habría encontrado solución afirmativa ni negativa, los desinfectantes podrían emplearse con el resultado que de ellos se ha esperado hasta el día, y sólo se habría unido á la ya infinita lista de sus congéneres unas cuantas observaciones acerca de los efectos de algunos antisépticos, parte de ellas en corroboración, y parte en negación á lo afirmado por otros autores.

Procuraremos explicarnos, según el doctor Letamendi dice en su notable escrito con la gráfica forma que es peculiar vestido de su original pensamiento, «las cosas se pagan mucho de sus nombres, matar quiere decir matar; y desinfectar quie-

re decir desinfectar, añadimos nosotros; es decir, evitar ó anular la infección.»

Lo que el doctor Letamendi estudia es solo uno de los medios de evitar ó anular la infección, la muerte del infectante, y se deja sin tratar todos los otros términos del problema: la esterilización del infectable, el alejamiento del infectante, la purificación del infectado. Hablamos aquí en términos más claros: cuando el Sr. Letamendi, por la inoculación vacuna defiende un organismo, ¿mata microbios? Cuando el Sr. Letamendi, por la inyección arterial de muchas de las sustancias citadas en sus experimentos y calificadas de inútiles por él, embalsama un cadáver, es decir, evita que los microbios de la fermentación pútrida produzcan, ¿mata microbios?

En caso afirmativo, negará sus propias experiencias; en caso negativo, habrá de confesar que, aun sin matar los microbios, pueden las sustancias desinfectantes colocar en condiciones tales á la materia orgánica, que anulen la acción de los parásitos sobre ella; y esto es el lado práctico é interesante del problema: lo demás, que muere ó no el microbio, mientras sea inofensivo como elemento patológico, es cuestión perfectamente indiferente.

Esto que decíamos, haciendo concesiones tan importantes como la de ser perfectamente exacta la relación de causa ó efecto entre los bacterioides, bacilos y micrococcos y las enfermedades en que se presentan, con más la de ser perfectamente intachables los experimentos citados por nuestro preciado amigo, es lo primero que nos ocurre, y que entendemos habérsele desde luego ocurrido á todos los médicos á la lectura de su original trabajo.

En efecto: la infección supone necesariamente acción mutua entre lo que infecta y lo infectado; bucar su anulación dirigida solo á uno de los dos términos, equivale á afirmar que en no quemando ó aplastando un grano de trigo, germinará infaliblemente, cualquiera que sea el sitio en que caiga, fáltelo ó no agua, luz, calor y tierra.

Pero no insistamos en este punto, por creerlo innecesario: para los médicos por descansar en una acción bien determinada en patología; para los profesores, porque todo el que haya salido un trozo de carne, secado cocina, puesto al ahumar, entre las ropas y añadido al vino y á las maderas sales que impidan su fermentación acética ó su putrefacción, ha desinfectado y continuará desinfectando mientras el Sr. Letamendi pone microbios en agua régia y los acoraza de plata para que las porten lo más pronto de la intención.»

El doctor Cortezo, después, partiendo siempre del principio de que el elemento de infección de ciertas enfermedades lo constituyen organismos vivos, cita el ejemplo de las enfermedades palúdicas, enfermedades en que la teoría de la infección es tan verosímil ó más que en cualquier otra, y en las cuales la acción del desinfectante es casi matemática y añade:

«Debemos entrar en comparaciones, que aquí habrían de ser más que nunca vitiosas, acerca de si las disoluciones de sulfato de quinina son más ó menos fuertes que el agua régia, que el ácido fócnico disueltamente ó que las disoluciones saturadas de nitrato de plata?»

Perderíamos bastante tiempo si quisiera nos importa saber y sabemos es que dosis de sulfato de quinina que, comparativamente á la masa sanguínea en que se disuelven, son punto méas que infinitesimales, matan ó anulan las paludellas ó bacilli malarie, y que los enfermos se curan, y que sus organismos quedan desinfectados.

El doctor mercadería podrá ser una atmósfera muy amena y provechosa para los microbios observados por el Sr. Letamendi, aun usado el máximo de disolución; pero es lo cierto que las dosis pequeñas del licor de Van Swieten (que no es una solución al máximo ni mucho menos), hace siglos que vienen curando la sífilis, es decir, desinfectando el organismo, matando ó anulando el microbio que se supone la produce.»

Otras observaciones hace el doctor Cortezo en su trabajo á la parte de análisis de los experimentos, cuyo resultado consignaba la carta del doctor Letamendi; extrañándose sobre todo el autor de la réplica que extractamos, de que en estas experiencias del reputado profesor de San Carlos no se ensayara el cloro y el ácido sulfúrico, cuando estos productos son los desinfectantes de efectos más claros, constantes y definidos.

Pero ya estos son puntos comprendidos en los trabajos que separados y juntos han emprendido los doctores Letamendi y Olavide, y debemos aguardar á que se sientan las afirmaciones de los experimentos, concretándose con haber reproducido las anteriores observaciones del doctor Cortezo, porque se refieren á un aspecto nuevo, quizás el más importante y práctico de ese problema de la desinfección.

El Sr. Castelar en Bilbao.

Bilbao 23 (7'50 tarde).

Sr. Director de *El Comercio*.

Castelar, agradeciendo las atenciones de las autoridades municipales y provinciales de Vizcaya, se niega desde luego á recibir ni en visita particular á los alcaldes de Guarnica, Mundaca, Bermeo y Durango, que han sido todos ellos suspendidos por haberle felicitado amablemente. En estas felicitaciones no ha habido distinción de ningún género á la política general del país, y si solo á las cuestiones vascas.

No aceptará Castelar el tren especial ofrecido por la compañía, no obstante no depender ésta ni directa ni indirectamente del gobierno. Contestando á una comisión que ha ido de Portugalete á Las Arenas para invitarle á visitar la población, ha prometido el Sr. Castelar ir á todas las partes que le lleven menos á la casa municipal.—*Cinés Alberola*.

Los periódicos de Bilbao hoy recibidos, publican estas nuevas noticias:

«Singular coincidencia. El inspector de orden público, Sr. Olasoaga, ardiente posibilista hasta hace poco tiempo, estuvo ayer encargado de prender posibilistas.»

«El permiso para disparar cohetes y que tocaran los músicos, se pidió al alcalde; pero lo negó el gobernador.»

Tales precauciones se adoptaron el domingo en Bilbao, que á las cinco menos cuarto estaban todas las tropas en los cuarteles y parte de ellas dispuestas para salir á la calle al primer momento.

También se reforzó la guardia de la cárcel. Solo faltó que á la guarnición se le diera una ración de etapa, para que luchase vigorosamente contra los molinos de viento que por todas partes ven los conservadores.

El señor gobernador civil concedió ayer tarde el permiso solicitado por una comisión de posibilistas, para dar un banquete al Sr. Castelar, el cual se verificará el domingo.

El domingo por la tarde, cuando el Sr. Castelar y su comitiva se dirigían algunos á las Arenas, en Olavaga y en el Desierto, aparecieron muchas casas con colgaduras y banderas.»

Los ferro carriles franceses y el comercio español.

Ayer decidimos, que en adelante se pondrían reparos por parte de Francia, á las importaciones, á causa de las dificultades suscitadas por el gobierno de España, y hoy nos encontramos en *El Liberal* con esta orden, que á sus jefes de estación ha comunicado la Compañía de los ferro carriles del Mediodía de Francia:

«Habiéndose aglomerado en la frontera á causa de las operaciones de fumigación muchas mercancías, las estaciones no admitirán en pequeña velocidad con destino á España, via Irún, hasta nueva orden, sino envases vacíos, máquinas no embaladas, fundiciones, hierros, minerales, mármol, muebles, piedras, planchas, traviesas, maderas de construcción y de otras clases, carbones, cal, ladrillos, vidrios, ácidos, petróleo, esencias y resinas.»

El mismo *Liberal* recuerda, que por su parte, la Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante, no admite, hasta nueva orden, viajeros y mercancías sino hasta Badajoz, y la de Alicante á Almería no admite ni mercancías ni viajeros.

Y ahora se explicará con esto la baja de las rentas y el disgusto natural del Sr. Cos-Gayon.

Correo de Cuba.

Hoy hemos recibido los periódicos de Cuba que alcanzan hasta el 5 del actual.

«La situación económica del ayuntamiento de la Habana, está atravesando por una crisis angustiosa cuyos efectos pueden apreciarse por los siguientes párrafos de un diario autonomista.»

«Ha celebrado sesión extraordinaria el ayuntamiento, para tratar de la situación en que va á encontrarse la corporación municipal, á consecuencia del juicio ejecutivo dirigido contra ella por el Banco Español de la Habana, por la suma de setecientos y un pico grande de miles de pesos, con intereses, y los costas que montan hasta diez mil pesos. El Juez de primera instancia del Cerro dispuso la ejecución.»

Después de la sesión municipal han quedado embargados, y sin ir á disposición del Banco, los acuñados de Vento y de Fernando VII, y los mercados de Tacón, de Cristina y de Colón, así como todos sus productos, que están hipotecados é inscrita la hipoteca, á la responsabilidad de cuatro millones de pesos que el ayuntamiento debe al Banco. Importan esos productos sobre medio millón de pesos anuales. La Hacienda, por otro lado, retiene fondos pertenecientes al municipio, para cobrar cantidades que éste le adeuda; y lo que es más grave, los arbitrios municipales se reducen porque el fisco ha establecido últimamente contribuciones sobre varios particulares antes exentos de ellas.»

No marcarán tanto las tintas en este cuadro los periódicos de la unión constitucional, siempre más templados que sus otros colegas; pero sí contienen con estos en que el ayuntamiento de la Habana está colocado en situación difícil y próximo á arruinarse.

«El decreto declarando admisibles los billetes del Banco Español en pago de ventas de bienes del Estado, redención de censos y composición de detentadores, que llegó á la Habana con retraso por el percance del vapor *Vizcaya*, ha merecido elogios de la opinión independiente de Cuba, á juzgar por lo que dicen algunos periódicos.»

«Entre el vecindario de Caibarién reina alguna agitación con motivo de haberse verificado en pocos días dos intentos de robo de niños, circunstancia que aquellos habitantes relacionan con el rumor que hace algún tiempo circuló por la comarca, de que se trataban de restablecer las sociedades de ñaños, que tantas víctimas causaron en la capital de la Isla.»

Para uno de estos casos de robo, los ladrones en número de cuatro, penetraron en una casa y al ser interrogados por la señora que se encontraba sola tiraron de sus machetes diciendo: «¡Cállese ó le cortamos la cabeza; queremos muchas cosas.» La mujer fuera de sí prorumpió en gritos de socorro y cuando acudieron los vecinos, ya los secuestradores habían desaparecido.

«A consecuencia de un temporal de aguas que descargó en Guanajay los últimos días del mes de Agosto se desbordó el río, invadiendo las calles vecinas á su curso y poniendo en completa alarma á toda la población.»

«Arancó cercas, derribó muros de consistencia, deterioró los prentes y deshizo algunas casas, ocasionando pérdidas materiales de mucha consideración.»

«Algunas familias pudieron ser sacadas en coches, otras á caballo, algunas á nado, y no faltó quien solo pudiera refugiarse en los techos de las casas.»

«Como la inundación ocurrió de día, se evitaron muchas desgracias personales.»

«De varios robos y otros crímenes menudos encontramos también noticias en los periódicos recibidos.»

«Los números correspondientes al día de la sa-

vida del vapor, extractan el artículo que publicó EL CORREO sobre las autorizaciones, y viendo como se vienen realizando algunas de las reformas que en el mismo indicábamos, publicar las restantes, que coinciden, como las anteriores, con los estudios que en cada uno de estos puntos concretos se habían hecho allí sobre el terreno y en presencia de las necesidades de la isla.

—El oro quedaba á la salida del correo, á 222 por 100.

Enseñanza de la mujer.—Escuelas de comercio, correos, telégrafos é institutrices.

El día 1.º del mes próximo se verificará la apertura de las clases establecidas y costeadas por la asociación para la enseñanza de la mujer.

En el curso entrante se darán en ellas:

Enseñanza primaria elemental á niñas de cinco á nueve años.

Enseñanza primaria superior ó preparatoria á niñas de nueve á quince años.

Enseñanza también preparatoria en sección especial á las que, pasando de quince años, aspiren al magisterio.

Estas tres enseñanzas constituirán una escuela á cargo de profesores y profesoras, teniendo á su frente una directora, institutriz titulada por la asociación.

Siguen las escuelas de comercio, de correos y telégrafos y de institutrices, exigiéndose, además del examen con aprobación de determinadas materias, la edad de trece años para la admisión en las dos primeras, y la de catorce para la admisión de la tercera.

El número de alumnas en cada clase no podrá exceder de 40, y tratándose de idiomas, de 20.

Se intenta organizar, aparte las enseñanzas de idiomas prevenidas en los programas de las citadas escuelas, una escuela especial de idiomas que comprenda, cuando menos: ampliación de francés, inglés, alemán é italiano.

Ayer empezó el examen de las alumnas procedentes de las escuelas municipales con derecho á matrícula gratuita en virtud de concesión del Ayuntamiento.

Las escuelas en que pueden ingresar, son: la primaria superior, la de comercio, la de correos y telégrafos y la de institutrices.

Segun acuerdo del Ayuntamiento, servirá de mérito á las maestras la presentación de alumnas que en el examen aparezcan debidamente preparadas y sean admitidas en dichas escuelas.

Dentro de breves días celebrará la asociación junta general extraordinaria para acordar sobre varias proposiciones dirigidas á fomentar y á mejorar en la enseñanza.

Carta de San Ildefonso.

Sr. Director de EL CORREO.

La cacería de ayer no ha podido ser más satisfactoria: se han traído 50 reses de Riofrio, habiendo matado dos ciervos la Reina doña Isabel, y un magnífico venado la Infanta doña Isabel. El día fué hermoso, y los aficionados han quedado sumamente complacidos, tanto del excelente almuerzo, como del resultado de la cacería. Las 50 reses han sido distribuidas entre los invitados á la expedición, parte de la colonia veraniega, algunas autoridades, empleados del Real Patrimonio, guarnición y pobres del Real Sitio. No será esta, desde luego, la última cacería.

El Tiro de pichón ha estado muy concurrido, lo mismo de señoras que de aficionados. Empezó la sesión con una *poule* entre los señores conde de la Corzana, marqués de la Coquilla, Martí Losada y Guillen, ganando este último. Siguió á continuación cuatro *santínang*. En la primera tomaron parte los señores indicados y el marqués de Alcañices, barón del Castillo del Chirel y conde de Muñuro, dividiéndose entre Guillen y Losada: en la segunda los mismos señores, partiendo Guillen con Coquilla: en la tercera, igualmente, á excepción del duque de Sexto, y á 30 metros todos, venciendo Losada; y finalmente, en la cuarta, también á igual distancia y los mismos aficionados, ganó Corzana.

Terminó la sesión con unas cuantas carambolas entre el señor marqués de la Coquilla y conde de la Corzana.

Mañana tendremos recepción por el santo de la Princesa de Asturias, que promete estar bastante concurrida.

La Reina Isabel recibe muchas visitas.

La función del teatro esta noche es á beneficio del actor Sr. Baeza, quien lo ha dedicado á S. M. el Rey, y en obsequio del beneficiado ha cantado una semi portuguesa la popular canción del reino lusitano denominada *Fado*, que gusta tanto en aquel país. El joven cantador ha cursado la carrera de derecho en la Universidad de Coimbra, y hoy se ha decidido á salir á la escena por complacer al señor Baeza. Le ha acompañado con guitarra portuguesa, propia del Sr. Ortega, que viene á ser una cithara. Ha sido la canción extraordinariamente aplaudida y hecha repetir por el numeroso y escogido público que llenaba el coliseo. Han asistido SS. MM. y AA.

Ha llegado hoy el Sr. D. Ignacio Bañer, y el día 27 saldrá de aquí el Sr. Guillen y su familia. También creo que marchará á esa pasada mañana el señor Castañón, director general de Rentas.

Ha muerto el beneficiado de esta Real Colegiata D. Julian de Francisco, de cuya grave y crónica enfermedad di á Vd. conocimiento hace algunos días.

Nada mas.—El Corresponsal.

Setiembre 23.

Resoluciones oficiales.

Hoy publica la *Gaceta* las siguientes:

De Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á Jacinto Plaza y Martín del resto de la pena de un año de prisión correccional, que le impone la Audiencia de esta corte en causa sobre homicidio por imprudencia temeraria.

De Guerra.—Real orden dando de baja definitiva en el ejército al teniente de infantería don Máximo Beltran Guillen, por no haber justificado mensualmente su existencia en la Isla de Cuba donde se hallaba en situación de supernumerario sin sueldo.

De Hacienda.—Real orden habilitando la playa de Arminza para la carga y descarga de mercancías del país, con la obligación de proveerse de documentación en la Aduana de Plencia, en donde se satisfarán los derechos de carga y descarga, practicándose los reconocimientos por el jefe del destacamento de Carabineros, quien devolverá los documentos con los oñipidos á dicha Aduana.

Para la recepción y descarga de las mercancías extranjeras adeudadas en otras Aduanas que se presenten y descarguen para su reconocimiento en la de Plencia, ó si los interesados lo prefieren hacer

en Arminza, habrá de verificarse con la asistencia de un empleado de dicha Aduana, al que satisfarán las dietas correspondientes.

Vacantes.—Lo están las notarias de Briones, Laredo, Arnedillo y Amejo, pertenecientes á los partidos judiciales de Haro, Laredo, Arnedo y Calahorra; se proveerán en término de treinta días, las dos primeras por concurso, y las otras por traslación.

Subastas.—Hasta el 6 de Octubre podrán enterarse en la dirección del Material del ministerio de Marina de las condiciones en que deberán verificarse varias obras de reparación en el local que ocupa en el ministerio la fuerza de infantería de Marina, los que deseen interesarse en dicho servicio.

—La dirección de Beneficencia ha señalado para el día 15 de Octubre, á la una de la tarde, la celebración de la subasta de las obras de reparación del manicomio de Santa Isabel de Leganés, cuyo presupuesto es de 30.625'53 pesetas.

—La subasta para la conducción del correo entre Granada y Motril se efectuará el día 6 de Octubre, ante el gobernador civil de aquella provincia, bajo el tipo de remate de 4.500 pesetas.

—El día 7 del mismo mes se subastará en Valladolid la conducción del correo entre esta capital y Encinas de la Esqueva; el tipo máximo de remate es de 2.750 pesetas.

—El día 3 de Noviembre se subastará en Cuenca la conducción del correo á Priego, bajo el tipo de 3.850 pesetas.

AL MENUDEO.

Han sido nombrados:

Interventor vista de la aduana de Rivadeo, don Antonio Palomares.

—Administrador de la aduana de Vinaroz, D. José Luis Clot.

—Idem de Alcañices, D. José Conde y Mata.

—Id. de Marbella, D. Juan Ordoñez.

—Oficial quinto de Cádiz, D. José Nuchera.

—Administrador de Arenys de Mar, D. Rafael Simancas.

—Id. de Vivero, D. Ricardo García.

—Oficial primero de la de Badajoz, D. Manuel Nueda.

—Id. sexto de la de Bilbao, D. José Vasallo.

—Administrador de Plencia, D. Antonio Muñoz.

—Id. de Luanco, D. Rogelio San Martín.

—Id. de Cadavés, D. Vicente Mallol.

—Idem de Benicarló, D. Manuel de la Campa.

—Idem de Porto-Colon, D. Cecilio Gornes.

—Jefe de aduanas en Santa Lucía de Escobrecas, D. Lorenzo Buadas.

—Idem de Benidorm para Bilbao, D. José de la Muela.

—Oficial de quinta clase de la dirección general, D. Miguel Villarejo.

—Idem tercero de Vigo, D. Manuel Montes Almansa.

—Auxiliar vista de Tarragona, D. Luis de Lavesque.

—Interventor vista de Arenys de Mar, D. Livorio Gonzalez de las Riveras.

—Auxiliar vista de Port-Bou, D. Carlos de Palacios.

El jueves 25 del corriente se reune la comision de la Exposicion Fabril y Manufacturera, para fijar el día de apertura de la misma.

Los señores exhibidores recibirán oportunamente sus tarjetas personales.

En el Circulo Filológico disertaron anoche sobre la unificación del idioma español, los señores Benavent y Rodriguez Navas, quienes fueron muy aplaudidos por la numerosa y distinguida concurrencia que ocupaba el salon.

Tarifas Internacionales.

Paris 23.—La Agencia Hatas desmiente la noticia dada por periódicos de esta capital, de que el gobierno francés haya aconsejado á las compañías de los ferrocarriles que denuncien sus tarifas internacionales.—*Fabra.*

Por el ministerio de la Guerra se ha enviado á la firma de S. M. la siguiente combinacion de destinos:

Coroneles de artillería: D. Enrique Valera y Vicente, de director del establecimiento de remonta de Conangllet; D. Narciso Morales, director de la fábrica de pólvora de Granada; D. Luis Aytier, jefe de la reserva del arma de Barcelona; el teniente coronel D. Francisco Alonso, á la escuela práctica de Cataluña.

Coroneles de infantería: D. Eduardo Comas, sargento mayor de la fortaleza de Isabel II de Mahon; D. Juan Benavent, jefe de la zona de Cangas de Tineo; D. Joaquin Reixa, de la zona militar de Talavera; D. Luis Valderrama, de la de Barcelona, y D. José Ramos, de la de Vinaroz; el coronel de Estado Mayor de plazas D. Leandro Rodriguez, de gobernador de la ciudadela de Pamplona.

Coroneles de caballería: D. Alberto de Borbon, al regimiento de la Reina; D. Luis McKenna, al de Borbon; D. Federico Mendicuti, á la comision liquidadora del arma, y D. Rafael Esbrí, á la remonta de Extremadura.

Exámenes y matriculas.

Segun un periódico, en vista del escaso número de matriculas y de alumnos presentados á examen, el ministerio de Fomento emprestará por todo el mes de Octubre el período de exámenes y matriculas.

La matrícula para todas las clases que en el Fomento de las Artes se esplican, queda abierta desde hoy, de ocho á diez de la noche.

La comision organizadora de la Exposicion fabril y manufacturera, se reunirá mañana para fijar el día de la apertura de la misma.

Los vinos dulces.

San Ildefonso 24.—Una de las cuestiones más importantes que en estos momentos median entre el gobierno español y el francés, es la relativa á los vinos dulces.

Francia, á pesar de las enérgicas reclamaciones de España, se empeña en sostener que dichos vinos no deben gozar de los beneficios del tratado, pretendiendo que no son producto natural del suelo sino una composicion.

Varias comunicaciones y conferencias han mediado sobre el particular sin que hasta ahora haya sido posible persuadir al gobierno francés de que parte de un principio equivocado sobre un punto que perjudica en extremo á nuestros vinicultores, particularmente de Málaga y Alicante.

El encargado de negocios de España en Paris continúa gestionando sobre tan importante asunto.

El Sr. Cánovas regresará á Madrid el domingo ó lunes próximo despues que se haya celebrado el Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.—*Fabra.*

La Correspondencia niega que se vaya á suspender la adopcion de la guerrera como prenda de uniforme.

Entonces, como se explica que los directores de las armas hayan prevenido que solo se use la levi-

ta, luego de circular las órdenes para que se vistiera la guerrera?

El señor director general de Obras públicas se ha servido remitirnos, cosa que le agradecemos, una Memoria que, comprendiendo el período de 1.º de Enero á 31 de Diciembre de 1882, se refiere en la parte primera á asuntos generales y personal, abrazando la segunda lo concerniente á puentes, faros, boyas, bahías, rios, canales y aprovechamiento de aguas.

En el Rastro se proyecta construir por una empresa particular, un gran mercado capáz para cuantos objetos allí se venden.

La madre de la niña brutalmente atropellada en la calle de Jardines, ha presentado un escrito pidiendo al procesado D. F. G. N.

El escrito ha pasado con la causa á informe del fiscal.

En vista de los escándalos que diariamente se producen en el baile de la calle de Churruca, el señor gobernador ha dispuesto la clausura de este local.

Se halla depositada judicialmente la jóven que se fugó de la casa paterna en Pamplona con un periodista madrileño.

En la última sesion celebrada por la junta sindical del Colegio de tenedores de libros, se tomaron varios acuerdos del mayor interés general, y con el fin de darlos á conocer á todos los colegiados, se acordó rogarlos por medio de la prensa que tengan la bondad de concurrir á sus oficinas, Barcelona, 14, principal, de ocho á once de la noche.

También ha abierto un gabinete de lectura donde los colegiados encontrarán los periódicos más importantes de la localidad.

Las pasiones en Bélgica.

Bruselas 23.—Hoy á medio día se ha verificado la anunciada manifestacion liberal, con motivo del aniversario de la revolucion de 1830. La multitud iba cantando los himnos la Marsellesa y el Bravante. Durante la manifestacion se han distribuido multitud de libelos y folletos republicanos.

Se han verificado muchas prisiones.

Bruselas 24.—Varios grupos de individuos hostiles al ministerio han recorrido algunas calles de esta capital gritando y silbando.—*Fabra.*

Ocurrencias:

En casa de un médico que habita en la calle de la Estrella se presentaron ayer tarde dos sugetos con objeto de curarse uno de ellos una dolencia que decia padecer, á cuyo efecto llevaba vendada la cara.

Una vez dentro de la habitacion, se abalanzaron sobre la criada y el dueño de la casa, atándolos fuertemente y tapándoles la boca con bolas de trapo para impedir que gritasen, y descerrajaron varios muebles, apoderándose de 6.700 reales en metálico, dos relojes de oro, otro de plata, una botanadura de oro y otras alhajas.

El portero, cuando se apercebó del suceso, acudió y desató al dueño de la casa y á la criada, encontrando dentro del cuarto una lina y una barrena.

—En la calle de la Encarnación, un coche stropelló á una niña de once años, fracturándole la pierna izquierda. La niña fué llevada á la Casa de Socorro, donde se le prestaron los auxilios de la ciencia, y el cochero fué puesto á disposicion del juzgado de guardia.

—Fué detenida una mujer llamada Teresa Gonzalez, sobre la que recaian sospechas de sustraer tabaco de la Fábrica Nacional. Registrada por otra mujer á presencia de delegados de la autoridad y un alcalde de barrio, le fueron encontradas dos bolsas debajo del vestido, acondicionadas para tabaco.

El temporal.

Las noticias recibidas anoche dan cuenta de haber causado en Panticosa graves daños el temporal de aguas que allí ha caído. Aparte de los perjuicios causados en varias fondas, cuyos pisos bajos fueron completamente inundados, han desaparecido todos los puentes y pasesos, y el jardin ha quedado convertido en un árido pedregal.

La Laguna ó Ibon rebasó metro y medio el nivel de la carretera.

El tren núm. 1 de la línea de Gandia no enlazó ayer con el núm. 42 de Almansa por haber destruido las lluvias siete metros de terrapien en el kilómetro núm. 4.

Han sido reparados los desperfectos ocurridos en la línea de Valencia á Zaragoza, quedando restablecido el servicio ordinario hasta Vinaroz, y el de Uldecona á Hospitalet. En el trayecto de esta poblacion á Tarragona, se han inutilizado los puentes de Ruiz de Llastros y Carrusel.

La via férrea se encuentra completamente inundada cerca de la estacion de Salon en los kilómetros 261 y 262.

Anoche quedó constituido en la siguiente forma el comité democrata monárquico del distrito de Buenavista. Presidentes honorarios, Sres. don Segismundo Moret y D. Gregorio Alcalá Zamora; efectivo, D. Emilio Gutierrez Gamero; vice presidentes, Sres. Moyano (D. Natalio), Torres, Bojart y Giraldez y Zañiga; secretarios, Sres. Caamaño Martín (D. Isidro), Calvo y Ruiz de la Viñuela.

La eleccion se efectuó en el Circulo del partido bajo la presidencia del Sr. Aguilera (D. Alberto).

En el mismo local se reunieron los democratas monárquicos del distrito del Hospicio para preparar la constitucion de su comité.

Anoche á las doce se cantó en la iglesia de religiosas mercenarias de Don Juan de Alarcón una solemne misa á toda orquesta; el templo estaba elegantemente decorado, y asistió numerosísimo público. Esta función se celebra todos los años por privilegio concedido á dichas religiosas por la Santa Sede.

Ha ingresado en la Cárcel-modelo el jefe de órden público que fué de Valencia D. Faustino Maroto, á consecuencia de haber sido sentenciado á cuatro meses y un día de arresto mayor por injurias al gobernador que fué de aquella provincia don Eduardo de la Loma.

Escriben desde Morella á *El Mercantil Valenciano* que noches pasadas circuló allí el rumor de que los carlistas iban á sublevarse dentro de aquella plaza, y como alguna gente diera crédito al rumor, hubo cierre de puertas de varias casas y tiendas.

Segun dice un periódico de Sevilla han llegado á dicha ciudad las aguas de Alcalá de Guadaíra por la nueva tuberia de hierro que la empresa constructora de este servicio ha establecido, ofreciendo los ensayos verificados el resultado más satisfactorio.

La policia de Valencia ha capturado á un corneta desertor del batallon cazadores de Segorbe, que se fugó del cuartel del Refugio de aquella capital.

Ha llegado á esta corte nuestro querido amigo el ex-gobernador civil y antiguo periodista don Francisco Diaz Pallarés, que repuesto completamente de la penosa enfermedad que ha padecido durante más de tres años en Guadalajara, vuelve á establecerse en Madrid.

Felicitemos al Sr. Pallarés.

Dice *El Globo*, que la junta directiva del Circulo de la izquierda acordó aplazar indefinidamente la anunciada junta general, en atencion á que el duque de la Torre, que debía presidirla, se halla enfermo, y se trasladará en breve á los baños de Mar-molejo.

Espectáculos.

El próximo sábado 27, se verificará la inauguracion de la temporada en el popular teatro de Variedades, poniéndose en escena las comedias en un acto, *Trapisondas por bondad* y *Quem bien tiene*, y las zarzuelas *I ferocci Romani* y *Vivitos y co-leando*.

Dentro de dos ó tres dias regresará á Madrid en su expedicion á la Granja y Riofrio, el primer actor D. Antonio Vico.

El beneficio del equilibrista Sr. Romero anunciado para ayer y que no pudo verificarse por causa del tiempo, tendrá lugar hoy miércoles con el mismo programa.

Mañana jueves se verificará en el teatro de Apolo la primera funcion de la temporada con la zarzuela en tres actos *El primer día feliz*, desempeñada por las señoritas Soler Di Franco y Nadal, y los Sres. Berges, Soler Constanti, Subirá y Sigler.

El cólera en el extranjero.

De la Agencia Fabra:

Roma 23.—El *Boletín oficial* publica hoy las siguientes defunciones é invasiones de cólera en Italia durante el día de ayer:

En Roma, una invasion y un muerto.

En Spezia, 33 invadidos y siete muertos.

En Nápoles (ciudad), 251 invasiones y 150 muertos.

En su provincia, 53 invadidos y 17 defunciones.

En Génova, cuatro casos sospechosos.

LA SALUD PÚBLICA EN ESPAÑA.

Noticias oficiales.

Hé aquí el parte que hoy publica la *Gaceta*:

«Provincia de Alicante.

En Elche hubo ayer una invasion del cólera y ninguna defuncion.

En Monforte dos invasiones y ninguna defuncion.

En Novelda una invasion y dos defunciones.

En Alicante y el resto de la provincia no hay novedad.

Provincia de Tarragona.

En Borjas del Campo hubo ayer una invasion y una defuncion.

En Roquetas dos invasiones y dos defunciones.

En Benifallet, Mora de Ebro y Garcia, no hubo invasion ni defuncion alguna.

No hay noticias de Corvera y Ribarroja.

Madrid 24 de Setiembre de 1884.—El director general interino, G. Fernandez de Cadróniga.

Como no podia ménos de suceder, la *Gaceta* de hoy publica la circular declarando limpio el puerto de Alicante, rectificando la errata que en ella apareció ayer, quitándole su verdadero sentido.

Hé aquí ahora las últimas noticias recibidas acerca de la salud pública en España:

El gobernador de Zaragoza ha telegrafiado que en Aranda de Moncayo (Ateca) se han presentado cuatro casos de tífus abdominal, habiendo dicha autoridad ordenado al subdelegado de medicina se informe de lo que ocurre, para tomar las oportunas medidas.

El Activo, periódico de Villena, correspondiente al domingo, afirma que la salud de aquella poblacion es buena, y se lamenta de la incomunicacion á que se la sujeta, con grave perjuicio de sus intereses comerciales.

Nuestro colega *El Imparcial* publica además estos dos telegramas:

«Novelda 23 (3 y 55 tarde).—En Elda ocurrió ayer una defuncion producida, al parecer, por un cólico. Los médicos aseguran que no hay cuidado por recaer el caso en un anciano que con frecuencia padecía de cólicos. Creo que el caso no era sospechoso.—*Berzelius.*

«Novelda 23 (4 tarde).—Se ha confirmado plenamente que el caso ocurrido en Elda no era sospechoso. Practicada la autopsia, se ha visto que la muerte ha sido por consecuencia de un cáncer en el estómago.—*Berzelius.*»

Alicante.

No podemos decir nada, porque hoy, como antes, no se nos han dado en la administracion central los periódicos de Alicante, lo cual ya nos empieza á llamar la atencion, pues es bien raro lo que está pasando con nosotros, y más raro aún que las administraciones respectivas de los periódicos alicantinos dejen de enviarnos los cambios como siempre lo han hecho.

Otros dias, además, recibíamos un número de *El Graduador* bajo un sobre; pero hoy, ni eso siquiera.

¡Qué cosas tan raras están pasando en esta cithara infortunada del Sr. Romero Robledo!

En las Borjas.

Habla de esto hoy *La Crónica* de Reus, que es un periódico ministerial de los ternes, y dice en resumen, que el domingo por la mañana llegaron á Reus, procedentes de Tarragona, los Sres. Bosch y Lucientes, y despues de almorzar, en compañía de otras personas notables del mundo oficial, de la poblacion salieron para Borjas del Campo.

«Llegados—habla *La Crónica*—al punto en donde se encuentra establecido el cordon sanitario, esperaban del otro lado, el cura párroco, el alcalde accidental de dicho pueblo y dos facultativos, detras de los cuales se veia un grupo bastante numeroso de vecinos de las Borjas.

Como nadie pasó de allí, porque de hacerlo tenia que sujetarse á sufrir diez dias de cuarentena en el lazareto, el señor subsecretario, el señor inspector de Beneficencia y Sanidad y el señor gobernador, se pusieron al habla, á regular distancia, con el cura párroco, el alcalde accidental y los dos facultativos, á todos los cuales dirigieron las preguntas que tuvieron por conveniente.»

Luego *La Crónica* de Reus dice que de las preguntas y respuestas en esta singular conferencia (que nos recuerda el coro de locos de *Jugar con fuego*, unos de un lado y otros del otro lado de la verja), se deducia que en el pueblo pasaba algo raro, y aunque no se declaró claro y categóricamente que fuese el cólera morbo asiático, lo hace sospechar el que algunas de las defunciones ocurridas, lo hayan sido por asfixia, despues de haber tenido diarreas, calambres y algun otro sintoma cólico, y haber fallecido en pocas horas.»

No obstante esto, dice La Crónica que el señor cura pidió de de otro lado de la valla al señor Bosch, que se le dejase recoger la cosecha (sin duda por el temor de que comiera, del mal de los niños), protegiendo el subsecretario que telegrafiaría al ministro. Y aquí entra un lance graciosísimo, por lo que La Crónica añade al seguir la relación.

El señor gobernador aconsejó al señor cura, que entrara a explicarse a aquellos habitantes el sentido de aquel famoso que dice, *Salus populi suprema lex est*, encargándole les recomendará la resignación en este caso, que lamentaba profundamente, como lo lamentaban todos los habitantes de la provincia.

Y se alejaron tan frescos de los infestados, acordados y enchiquerados, el gobernador, el subsecretario y toda la comitiva, llegando a poco de marchar, al lazareto.

Pero oigamos a La Crónica:

«Allí se encontraba sufriendo cuarentena el facultativo del regimiento caballería del Príncipe, enviado por el excelentísimo señor capitán general del Principado, a cuyo señor se le preguntó por lo que hubiese observado en el exámen que de los enfermos había hecho, el cual contestó que había examinado catorce personas entre enfermos y convalecientes, en las cuales no había observado ningún síntoma colérico; pero que no había visitado a ninguno de los últimamente atacados que habían fallecido; y terminó declarando, que reconocía que allí había algo de extraordinario en la pública salud, sin que pudiese afirmar que fuese el cólera.

El señor gobernador dió algunas disposiciones al encargado del lazareto, y la comisión emprendió su regreso.»

La Opinión, de Gerona, sin embargo, dice que á instancias de comercio de Barcelona, el general Riquelme mandó algunos facultativos militares á los pueblos infestados, y que en Borjas no han encontrado nada notable.

Otro periódico de Tarragona, El Sufragio, ha publicado este sueltico:

«Los periódicos de la corte traen las siguientes noticias: En Borjas del Campo han ocurrido en estos días varias invasiones y seis defunciones.

Mentira! En Benifallet, en los tres últimos días, ocho defunciones y ayer había treinta invasiones. Mentira! En Mora de Ebre hubo ayer dos invasiones. Mentira!»

En Lérida.

Segun El País que hoy recibimos (es de esperar que lo recibamos también mañana y que no ocurra como con los de Alicante), allí el Sr. Bosch llegó procedente de las Borjas, el domingo por la noche.

Hospedóse en el gobierno civil. El lunes por la tarde visitó el Castillo principal. Segun noticias, saldrá pronto para Madrid sin recorrer las poblaciones acordadas.

Se habrá persuadido—añade—que siendo la salud completa, podía ahorrarse el espectáculo triste y doloroso que las mismas presentan por la incomunicación en que se hallan.

Del propio periódico, además, son estas otras noticias:

«Parece que el gobernador dimisionario, D. Manuel Camacho, saldrá hoy de Corvera para Barcelona, en vez de regresar á esta capital, como se esperaba.

¿Querrán que se sustraiga al agradecimiento de la provincia?

—Segun nuestros informes, hoy regresará á esta capital desde Madrid el delegado sanitario doctor Ubeda; de modo que habremos contado los siguientes delegados: subsecretario de Gobernación, doctor Ubeda y doctor Cuenca, además de los especiales para las poblaciones acordadas.

Y sin embargo, y á pesar de tan activa persecución, el cólera no ha podido ser habido.»

Lo de Bobadilla.

Un periódico de Córdoba (el nombre de este lo vamos á ocultar, no sea que mañana no lo recibamos) dice hoy que el domingo salió de Córdoba un vecino de esta ciudad para Málaga, acompañado de su hija; pero amenazado, al llegar á Bobadilla, de entrar en el lazareto, regresó al punto de partida, habiendo gastado 15 ó 20 duros en echar un viaje para recibir 80 sofocones y vejámenes. ¿Es esto justo? ¿Estamos en España, ó en Marruecos?»

(Se continuará.)

Noticias de esta tarde.

Nápoles 23 (1'25 t.).—En la media noche del 22 al 23 han ocurrido 264 invasiones seguidas de 75 defunciones y 51 más de casos precedentes.

Están en cuarentena 223. En 19 municipios de las cercanías 47 casos y 25 defunciones.

Provincia Salerno dos casos.—Cordero.

Génova 24 (12'10 m.).—Provincia Génova: Génova, cuatro casos; Spezia, 42 casos y siete defunciones.

Resto provincia, ocho casos y cinco defunciones.

Provincia Massa, un caso.—Cordero.

Novelda 24 (8'30 mañana).—Durante las doce últimas horas no ha ocurrido ni defunción ni invasión alguna del cólera morbo.—El delegado.

Los Sres. Bosch y Ordoñez han celebrado esta tarde una detenida conferencia con el Sr. Romero Robledo.

Sobre todo el Sr. Ordoñez, parece que viene muy disgustado con las cosas de Alicante.

Carta de La Roda.

20 de Setiembre de 1884.

Sr. Director de EL CORREO.

En mi carta del día 15 manifesté á Vd. que el alcalde de esta villa se proponía restablecer el cordón sanitario en la localidad, tapiando casi todas las entradas de la población, y preparándose á apostar en las demás gente armada, para impedir el libre ingreso en ella.

No obstante haberse hecho público en las regiones oficiales este hecho, el alcalde ha continuado impertinente su tarea de tapiar calles y de inducir al acordonamiento, aunque bajo la forma ahora de voluntario; mas si el cordón sanitario está prohibido por disposición del gobierno, ¿qué levantar tapias y más tapias, causando así gastos y perjuicios irreparables á sus convecinos? ¿Qué ejemplo de sumisión y obediencia á la ley puede dar á sus administrados, si comienza por atacar con sus actos una disposición reciente emanada del ministerio de la Gobernación?

Todo aquí es singularmente irregular y anómalo. La elección de diputados provinciales en esta importante villa de 8.000 almas, se convino en hacerla, compartiendo los votos entre los candidatos adictos, otro demócrata y el fusionista D. Juan Agustín Martínez, por lo cual y para no molestar demasiado al cuerpo electoral, no hubo interés en luchar para la constitución de la mesa. Y á última hora, cuando el alcalde vió por este medio asegurada la partida, volcó el puchero, dando todos los votos á los candidatos ministeriales, y por consiguiente, ninguno á los de oposición.

En cordones, tapias y elecciones, aquí se talla así.—El corresponsal.

EDICION DE LA NOCHE.

Los periódicos de Córdoba recibidos hoy dicen que el domingo fué registrada por el jefe de orden público de aquella capital y un oficial del gobierno civil, la casa del abogado D. Pedro Cristiano Menacho, practicándose en los papeles de dicho señor un detenido y minucioso reconocimiento.

Dos horas duró la visita. El jefe de orden público exhibió al presentarse allí un oficio del juzgado, manifestando al retirarse que procedía por orden del gobernador de la provincia.

Este registro ha llamado mucho la atención en aquella capital, segun dicen los periódicos locales.

Hoy hemos recibido algunos periódicos de Filipinas que no contienen noticias de general interés.

Dos días hace que El Imparcial dijo que era una insensatez lo que el gobierno estaba haciendo en Bilbao, con ocasión de la llegada del Sr. Castelar; y hoy La Izquierda Dinástica publica un artículo pretendiendo demostrar que la Monarquía está perdiendo fuerza desde que mandan los conservadores.

«¿Habrá quién, en vista de tales hechos—escribe—ponga en duda que desde la crisis de Enero la causa republicana ha ganado prosélitos, ó cuando menos simpatizadores, que es un elemento temible en toda propaganda, porque indica una corriente de la opinión?»

No en balde hemos dicho que el republicanismo gana tanto más terreno, cuanto más tiempo gana el gobierno actual en el poder, y que con lo que ganan éste y aquel, no hay que preguntar qué pierda, porque todo el mundo lo sabe; menos quien esté sordo y ciego.»

Todo esto lo dice La Izquierda Dinástica discurriendo sobre la recepción del Sr. Castelar en Bilbao.

En el comunicado que el Sr. Villa Urrutia, con autorización del Sr. Silvela, ha dirigido á El Gaulois, se niega que el embajador de España haya presentado su dimisión, á consecuencia de la deficiencia de sus emolumentos ó por razones de familia.»

De modo, que si bien se observa, lo que se niega es que la haya presentado por tan mezquinos motivos.

Varios colegas afirman que ha influido para declarar libre el puerto de Alicante, lo que dijo aquel gobernador militar sobre el estado de los ánimos.

Del canton de Cartagena, fecha 22, dice El Eco de aquella ciudad:

«Del escándalo promovido ayer tarde se encuentran ya algunos detenidos.»

Este escándalo deba ser el de los de Santa Lucía, que rompieron las vallas del cordón y se metieron en la ciudad.

Han llegado esta mañana á Madrid, como estaba anunciado, los Sres. Bosch y Ordoñez.

No han hecho cuarentena en ninguna parte, porque toda la visita de inspección la han hecho del lado exterior de cordones y lazaretos.

El Sr. Montero Ríos es esperado el 28 ó 29, para asuntos de su profesión.

Dicen los periódicos de Málaga que desde el domingo por la noche circularon rumores en aquella capital de haberse levantado en Despeñaperros una partida numerosa, cuya bandera no se conocía.

En los centros oficiales, segun dicen dichos periódicos, se desmintió el rumor. Añaden tambien, que las autoridades de la provincia recibieron un despacho del ministro de la Gobernación, diciéndole al gobernador que no había necesidad de reconcentrar fuerzas de la Guardia civil.

Da este telegrama á cuenta El Diario Mercantil.

La guerra con China.—Un artículo del «Times».

París 24.—El almirante francés Courbet, está siempre en el río Min esperando la llegada de los refuerzos que le mandan.

Se sabe por conducto fidedigno que los chinos trabajan activamente á fortificar las cercanías de Pekin.

El almirante Courbet telegrafía á su gobierno que los chinos colocan cañones Krupp en los fuertes de Fu-Tchu, que no han destruido del todo las fragatas francesas.

Londres 24.—Los periódicos de Londres aseguran que el gobierno chino, no admite la mediación de ninguna potencia amiga para llegar á una suspensión de hostilidades con el de Francia.

El partido de la guerra gana terreno en Pekin. El cañón solo resolverá las cuestiones pendientes.

Berlin 23.—El embajador de China en esta corte se dispone á marchar á Pekin tan pronto como haya llegado el nuevo representante de China que debe reemplazarle.

Es inexacto que el general Camponon, ministro de la Guerra, tenga el proyecto de presentar la dimisión.

Londres 24.—El Times de esta mañana cree que la alianza franco-rusa se propone apoderarse de la China para guardársela.

El Times cree que esto sería peligroso para los intereses de Inglaterra y del resto de Europa.—Fabra.

El Asilo de las Mercedes.

La comisión científica que ayer se reunió, segun dijimos, en el Asilo de las Mercedes para estudiar las condiciones del edificio y apreciar los peligros que la instalación en el mismo de un hospital de coléricos pudiera causar al vecindario de esta capital, segun lo manifestado en la prensa por el doctor Haussner, ha emitido dictamen contrario á las afirmaciones de este señor, manifestando al señor gobernador y al presidente de la comisión provincial, que de ninguna manera las desyecciones podrían infeccionar las aguas del canal de Lozoya, ni filtrarse á los barrios bajos de Madrid, pues que desde el Asilo de las Mercedes á un metro escaso de profundidad cesa completamente la permeabilidad del terreno, siendo las capas inferiores del suelo donde se han construido los pozos negros de cuarzo calizo, de todo punto impropio para la transmisión de líquidos ni gases.

Llamamos la atención del señor director de Establecimientos penales acerca del siguiente suelto de La Alianza Aragonesa:

«El señor gobernador ignora seguramente la arbitrariedad que se observa con los presos en la cárcel de Pina, á consecuencia de los sucesos de Velilla.

Mientras los que están tachados de conservadores tienen un espacioso aposento con luz y sol abundante, en fin, en el mejorcito del ex-convento, los que pertenecen al bando constitucional tienen un mezquino chirivivil por prisión, sin ventilación alguna y expuestos á ser invadidos, por su falta de higiene, de cualquier afección contagiosa.»

Rusos y alemanes.

San Petersburgo 23 (noche).—Una verdadera batalla ha tenido lugar cerca de Páraloff entre muchos labradores rusos y varios comerciantes alemanes.

Treinta heridos y diez muertos han sido recogidos en el campo.—Fabra.

El día 30 saldrán de la cárcel de tránsito de Málaga para los presidios menores de Africa, los cinco reos sentenciados á cadena perpétua en la célebre causa seguida por asesinato del Blanco de Be noaca.

Invitado por la sociedad industrial de San Sebastian «La Fraternidad», el Sr. Moret ha dado una conferencia sobre la cuestión social.

Expuso las ventajas de restaurar el movimiento cooperativo por medio de asociaciones libres de obreros por gremios, siendo muy aplaudido.

Del Diario de San Sebastian:

«Los carlistas tienen en la actual diputación cuatro votos de mayoría, lo que empieza á preocupar á algunos elementos del país.

Dícese tambien que esta diputación será disuelta antes de terminar el plazo que la ley señala.»

Tambien el propio periódico, hablando de que los periódicos de Bayona propanan que por allí andan una porción de desertores escapados de los cordones sanitarios españoles, añade:

«Nosotros podemos decir, en contestación al Courier de Bayona que por San Sebastian, esta provincia y Navarra, andan igualmente gran número de desertores franceses del 18° cuerpo de línea del ejército francés.»

Un buen servicio.

Al tener anoche noticia el gobernador del robo cometido en la calle de la Estrella, interesó al juzgado de guardia dejara á su disposición á la criada si nada resultaba contra ella, de la casa donde se cometió el robo, para interrogarla por sí é inquirir el paradero de los ladrones, por creer el señor Villaverde que debía conocerlos.

El juzgado de guardia cumplió el encargo, y después de tomarla declaración envió la sirvienta al gobierno civil. Interrogada hábilmente por el señor Villaverde, negó en un principio; mas por los antecedentes de su certilla, los informes desfavorables dados por los amos á quienes había servido antes, y por la declaración de una hermana suya, se aclaró el robo.

Un cuñado de la criada y de su hermana, y amante de ésta fué el que con otro sugeto, sobrino suyo, cometió el robo, ocultando las alhajas robadas bajo el fogan de casa de su amante, donde fueron encontradas, con parte del dinero, después de un minucioso registro; han sido detenidas las dos mujeres y el sobrino, continuando las pesquisas para encontrar al cuñado.

BALANCE DEL DIA.

En primera plana publicamos un extracto de lo que dicen varios periódicos con ocasión de la circular del Sr. Silvela, la cual, por su fondo, por su forma y por el momento en que se ha publicado, sobre todo, como con gran sagacidad dice El Imparcial, implica un ataque duro y evidente á la conducta sanitaria del Sr. Romero Robledo.

Ahora hay además, que en consonancia de algunas de las afirmaciones que se hacen en dicha circular, algunos conservadores de los más inteligentes y escrupulosos creen que para ponerse á cubierto de ciertos ataques, el gobierno, para limpiarse de algunos pecados, debería llevar á las Cortes un bill de indemnidad.

De cualquier modo, la circular del Sr. Silvela y el entusiasmo espontáneo, sincero y verdadero que han creído necesario mostrar hacia ella los amigos del Sr. Romero Robledo, son objeto de toda clase de comentarios y tambien de muchas frases chiapanas.

En cuanto á las causas de la limpieza del puerto de Alicante, es de notar el silencio de los admiradores del señor ministro de la Gobernación, frente á los acuerdos del comercio de aquella ciudad, tomados el día 19, comunicados en forma á las autoridades, y motivo de los telegramas enviados á los Sres. Cánovas y Romero Robledo.

Segun estos acuerdos, se daba al gobierno un plazo de cinco días (que hoy debía cumplir) para que declarara libre el puerto; y como el gobierno ha respondido á la intimación que la circular consabida, parece, aunque no lo sea, que ha preferido que Alicante se haga justicia por sí misma, á correr la contingencia de ciertos disgustos; lo cual quizá haya sido discreto, pero implica un precedente peligrosísimo, y deja muy mal parado, como ayer ya dijimos, el principio de autoridad.

Esto es lo que debían explicar los periódicos oficiales, en vez de apelar al sistema inerte de no publicar los acuerdos del comercio de Alicante, sin duda con el propósito de que el público no se enterara, procediendo en esto á modo de una muchacha soltera que oculta su desgracia en el silencio y en la oscuridad; pero como todo se sabe al fin y al cabo, y si no llegan los periódicos de Alicante, se suelen recibir las cartas, de aquí que se hayan sabido los susodichos acuerdos y que se haya conocido el mencionado plazo, y que las gentes deduzcan, en pensación de todo, las consecuencias que son indeclinables.

De esto debía ocuparse, en primer término, el cordón periodístico, por cierto bien extenso, que defiende al ministro de la Gobernación en su campaña sanitaria, en vez de andar con omisiones que no sirven para nada, ó en vez de mandar sueltitos á La Correspondencia como el que hoy publica este colega revolviéndose contra los periódicos independientes, y singularmente contra El Correo por lo que hemos dicho acerca del regreso, al parecer un tanto apresurado, de los Sres. Bosch y Ordoñez.

En efecto, al salir estos señores á su visita, nosotros aplaudimos esta resolución, y además dijimos, algún día después, tomado de otros periódicos, que los señores subsecretario de Gobernación y director de Sanidad, regresarían en los primeros días de la semana actual.

El aplauso, sin embargo, de El Correo á la visita, estaba subordinado á una hipótesis que nos parecía razonable: á la hipótesis de que en Gobernación se hubiera planeado esta visita por el arte de las que han hecho otros altos funcionarios franceses é italianos en los pueblos infestados de su país, á los hospitales de Tolon, de Marsella y de Nápoles.

Mas luego ha resultado, sin duda por pagar tributo á la lógica del sistema sanitario patrocinado en España, que el subsecretario de la Gobernación y el director de Sanidad han ido solo á inspeccionar por fuera los lazaretos, en la forma y del modo que se ha visitado el de las Borjas (como puede verse en la sección correspondiente), y de ahí nuestro cambio.

Con que ya ve La Correspondencia qué fácilmente se explica lo que llama nuestra contradicción.

Por lo que hace al regreso precipitado, no lo hemos dado tampoco como un hecho bien comproba-

do, sino como un recelo, que tenía todos estos precedentes:

Los periódicos oficiales dijeron, en efecto, cuando salieron los Sres. Bosch y Ordoñez, que volverían á los ocho días (poco más ó menos que cuando en efecto han vuelto), pero tambien á poco de salir, fueron extendiendo de tal modo los puntos de su programa y de su visita, que quince días debíamos considerarlos pocos para la inspección. El Sr. Ordoñez, escasamente ha podido estar horas en Cartagena, y el Sr. Bosch, ni ha ido á Barcelona, como se dijo, ni ha visitado en Lérida ninguno de los pueblos infestados.

Además, se acumularon ayer muchas noticias de cierta índole, para presumir que el regreso fuese aconsejado desde Madrid, por más que no lo haya sido, pues al propio tiempo que ellos debían estar haciendo sus maletas, daban un paso atrás, ó varios pasos atrás, los cordones militares de la frontera, se declaraban limpias las procedencias del puerto de Alicante, y hasta se decía y se dijo, que con los Sres. Bosch y Ordoñez venían los doctores Lucientes y Taboada. Todo esto junto, ¿no parecía implicar una consigna y un cambio completo de decoración?

Está en un error La Correspondencia, mejor dicho, los que la inspiran; no tenemos ese espíritu mezquino que se nos atribuye, y cómo habíamos de tenerlo los que siempre hemos distinguido entre los buenos deseos y los patrióticos desvelos del señor Romero Robledo, y sus errores y desaciertos en puntos de conducta y de procedimiento? pero tampoco queremos conculgar con ruedas de molino ni cerrar los ojos á la evidencia.

De modo que cuando hemos visto que se levantaba una anarquía vergonzosa é inhumana en los pueblos, la hemos condenado; cuando han salido los de Alicante poniendo cinco días de plazo para una resolución suya personal, lo hemos dicho; cuando se ha publicado una protesta análoga de los industriales de Barcelona, la hemos dado á conocer, y cuando, en fin, el Sr. Silvela ha sancionado con toda la autoridad de su talento y de su posición las quejas y las críticas de la opinión, teñimámos que decirlo, aunque le doliera al Sr. Romero Robledo y mortificase á sus amigos.

Y todo esto, sin negar, porque nosotros no lo hemos negado, que haya existido cólera y que mañana lo pueda haber mayor (lo que Dios no quiera), y todo esto, haciendo justicia al celo y rectas intenciones del señor ministro de la Gobernación y de todos sus subordinados.

En último término, á quien ha de echar la culpa de cuanto pasa, el Sr. Romero Robledo, es á sus amigos y admiradores, porque al principio, porque tardaba en venir el cólera, por adular y levantar á su ídolo, atribuían el suceso al talento, á las precauciones y á la fortuna del señor ministro de la Gobernación; y luego, cuando ha empezado á picar, cambiando de rumbo, estos mismos amigos se han desgañado á propalar por ahí que el cólera lo tenemos á chorros y que era preciso acordar hasta las moscas.

Ha faltado, en suma, cautela, y el Sr. Romero Robledo paga ahora el fruto de sus errores.

Pero vamos con lo que falta, porquè advertimos que nos extendemos en esto demasiado.

Hoy por el temporal, ó por lo que sea, se han recibido pocas noticias telegráficas del cólera; pero las que se han recibido son buenas y expresivas, como que dicen, segun hemos visto en la tablilla del Congreso, que por los partes recibidos de la Península no se acusa la presencia de caso alguno nuevo, en las últimas doce horas.

Con motivo de haber sido hoy el santo de la Princesa de Asturias, no ha habido reunion de Bolsa ni oficinas públicas.

No es exacto que el general Quesada haya salido para la Granja, como por error dijimos ayer casi todos los periódicos.

De los datos que hoy publica la Gaceta sobre recaudacion y pagos, vénesse en conocimiento de que la baja en la recaudacion en el mes de Agosto pasa de seis millones de pesetas. Los pormenores en primera plana.

Tiene interés un artículo que parece ha publicado ayer el Times, enseñando los dientes á Francia y Rusia, por lo que quieren hacer en China.

Los valores en el Bolsín, un poco más flojos que ayer.

Bolsín.

Hoy, con motivo de ser los días de S. A. la Princesa de Asturias, no ha habido reunion de Bolsa.

En el Bolsín ha habido bastante concurrencia, celebrándose algunos contratos á fecha con cambios relativamente bajos, pues ha llegado á hacerse el fin de mes á 60'60.

Las cuatro y media parecía existir mayor demanda, figurando como corrientes los cambios que siguen: á por 100 interior contado, 60'85; fin de mes, 60'75; fin del próximo, 60'95, ó sean los mismos que quedaron ayer.

TINKER, ALCALA, 12, 2º

Ha regresado á esta corte.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hornos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 14° centígrados sobre 0.
A las doce de la mañana, 18° idem sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 16° idem.
La máxima fué de 19° idem.
La mínima, de 10 idem.

El barómetro marca 709 milímetros tiempo variable.

Cultos.

Santo de mañana.—San Lope y San Cristóforo.
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Góngora, donde continúa la novena de Nuestra Señora de las Mercedes; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará D. Santiago Pastor, y por la tarde, completas y procesion.

Espectáculos para mañana.

Apolo.—1.º de abono.—Turno 1.º impar.—A las 8 1/2. —Inauguración.—El primer día feliz.
Lara.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—Pobres hombres! —A las 9 1/2.—¿Nos casamos?—A las 10 1/2.—El protector del bello sexo.—A las 11.—La manzana.
Ruslava.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—El bergantín E. Adelante.
Martín.—A las 8 1/2.—Los bandos de Villafría.—A las 9 1/2.—Toros en París.—A las 10 1/2.—Un capitán de lanceros.—A las 11.—Los bandos de Villafría.
Círculo de Fricción.—A las 9.—Funcion de moda en la que tomarán parte misa Renovina, el ilusionista M. Ruether de Koltz, Mr. Novellus con su chromo-photoma, los escéntricos musicales hermanos Portals, el imitador Rudolph, los baristas Louck y Fox, el popular clown Tony Grics y otros artistas de la compañía.
Círculo Hipódromo de Verano.—Última semana.—A las 8 1/2.—Beneficio del enano Miguel, el que trabajará de clown con el niño Jesús Santiago en la parodia el vivo y el muerto. Los demás ejercicios serán escogidos, repitiéndose la ducha infernal y el recluta de Saint-Cloud.
Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez Calle de San Gregorio, núm. 8.

INMENSOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA

MONTERA. 18. MADRID
Grandes ocasiones y grandes rebajas desde 1.º de Agosto, por fin de estación.
Los precios fijos marcados en los artículos para evitar engaños.

Sederías no es posible venderlas más baratas.
Los trajes de preciosos colores á 5 y 6 reales.
Los trajes negros y de colores divinos á 10 reales.
Las grandinas de para seda desde 3 reales.
Sedalinas lisas en colores á 3 y 4 reales.
Linas es inútil marcar el precio porque las vendemos lisas en todos colores desde 2 reales, hasta las más ricas fantasías de 10 y 12 reales, doble ancho.
Cálidos y preciosos percales á 2 y 2 1/2 reales.
Merinos y parisiens negros desde 6 reales en adelante.
Mentillas y velos de imitación encaje desde 30 reales.
Equipos completos para novias desde 2.000 reales en adelante.
Cortinones blancos bordados que valen 60 reales, á 8 pesetas juego.
Rapas blancas confeccionadas de entera confianza, lo mismo para señoras, que para niños, á precios insuperables.
Guantes, corsets, medias, polsones, camisetas de verano y calcetines sin costura á 2 reales.
Camisas, calcetines y corbatas para hombre, desde 6 reales media docena.
Trajes de velo religiosos para señora, por 50 pesetas.
Mantelitas elegantísimas de eschimir por 10 pesetas.
Jornera, 6 ricas chaquetillas de punto lisas y bordadas, desde 12 pesetas.
Remesas á provincias; pliegos catálogos y muestras á DON EDUARDO GARCIA.

REVISTA DE ESPAÑA

Esta notable publicación, que cuenta diez y siete años de existencia, ve la luz pública los días 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 160 páginas, ó más cuando lo exige la índole de los trabajos coleccionados.

PRECIOS DE SUSCRICION
Madrid: un mes, 4 pesetas; tres meses, 11; seis meses, 22; un año, 40.
Provincias, pagando por medio de comisionado: un mes, 5 pesetas; tres meses, 13,75; seis meses, 27,50; un año, 45.
Ultramar y extranjero: un mes, 6 pesetas; tres meses, 17,50; seis meses, 32,50; un año, 60.
Américas: tres meses, 22,50 pesetas; seis meses, 40; un año, 75.
Portugal: tres meses, 15 pesetas; seis meses, 27,50; un año, 50.
Provincias, pagando directamente en letras del Giro Mútuo ó de fácil cobro: un mes, 4,50 pesetas; tres meses, 12,50; seis meses, 25; un año, 42.— Un número suelto, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

PUNTOS DE SUSCRICION
Madrid.—En las librerías de Bailly-Bailliére, plaza del Príncipe Alfonso; Fé, Carrera de San Jerónimo; Leocadio Lopez, Cármen; Cuesta, Carretas; San Martín, Puerta del Sol, y Murillo, Alcalá, 7.
Provincias, extranjero y Ultramar, en casa de los señores corresponsales. Se admiten anuncios á precios convencionales en la Administración de la Revista, Justiniano, 6, principal izquierda.

LA MAQUINARIA INGLESA
PLAZA DEL ANGEL, 18, MADRID
MAQUINAS DE VAPOR
BOMBAS A MANO Y A VAPOR
MANGAS, CORREAS, ETC.
PRENSAS para UVA
Accesorios para Máquinas de Vapor

MUEBLES AUSTRIACOS
Comodidad, Elegancia, Solidez y Economía
Estas son las ventajas que reúnen sobre otra clase de muebles cualquiera las sillas completas, Sofás, Sillones, Mecedoras, Sillas para comedor, Cafés, etc., todo de madera curvada y regilla. Recomendamos nuestra silla incómoda con uniones de hierro. Privilegio Kohn. Precios de fábrica. Depósito el más antiguo en Madrid.
J. J. Kohn (de Viena) —C, DESEGANO, 6

ALFOMBRAS
ALCALA, 40
RUIZ DE VELASCO
MUEBLES

LUZ ELECTRICA
(Para pequeños escritorios, etc.)
Nuevo aparato portátil. Conta: 1.º Del generador de electricidad; 2.º De una lámpara privilegiada con pié para obtener la luz incandescente; 3.º De dos barritas de carbon especial para producir un pequeño foco arco-voltáico; 4.º De una bobina Ruhmkorff y de 4 preciosos tubos para obtener luz de distintos colores.
Precio del aparato completo con la esplicacion: **10 Duros.**
Se remite perfectamente embalado, á la estación que se designe, á los señores que envíen dicha cantidad en billete de Banco bajo sobre certificado al Sr. Director de las Oficinas de Publicidad, calle de Tàlers, núm. 2, Barcelona.

LA HORTELANA
Polvos febrífugos infalibles de F. Fernandez y Lopez, farmacéutico, sucesor de los elaboradores, sus tíos, D. Hermenegildo Lopez y doña Dolores Garcia
Curen radicalmente las intermitentes, sean tercianas, cuartanas ó cotidianas, por tenaces y rebeldes que sean.—Precio de la caja, 10 rs. Franco de porte y certificada, 24 rs. Media caja, 10 rs. Depósito general: Farmacia de Fernandez y Lopez, Mueso Rodrigo, 38, Sevilla.—Madrid, Farmacias de Garcerá y Perez Negro, y droguería de Los Arcos.—Provincias: Principales Farmacias.

ACEITE ANTIFLOXÉRICO ROUX
Verdadero regenerador de la viña y árboles frutales, privilegiado en Francia y España y premiado con distinguidas recompensas.
Este interesante producto ha justificado y sigue siendo el más poderoso para combatir los enemigos de la viña, naranjos y demás frutales, tanto por la fuerza y desarrollo que les comunican, como por su poder insecticida, cual fué declarado en el Congreso floxérico de Burdeos y en el recientemente verificado en Marsella. Al plantar majuelos y barbaños, su empleo es utilísimo para activar su crecimiento y preservarlos de la flojera.
Su aplicación es tan fácil como eficaz. Agente depositario en Granada, D. JOSE JIMENEZ DELGADO.—Móviles, 79.

ESTUDIOS BOTANICO-FORESTALES
POR
RAFAEL ALVAREZ SEREIX
INGENIERO DE MONTES
Un volumen de 112 páginas en 4.º con 14 figuras intercaladas en el texto. Se vende á diez reales ejemplar en las librerías de Bailly Bailliére, Murillo ó Iravedra.

MONTERA, 35

Pasejo de Murga.
Academia preparatoria por un ex-profesor de la de Infantería. Precios módicos. Silva, 2, ent.

PARÍS-PATÉS
Pastels frescos.
Para casa y viaje.
Pecastaing, Principe, 13.

PÉRDIDA
En la noche del 21 se ha perdido una cartera que contenía, entre varios papeles de escasa importancia, dos décimos de la Lotería Nacional que se ha de celebrar el jueves, cuyos décimos tienen los números 1.550 y 11.614.
Se darán más señas y se gratificará á quien los devuelva, en la calle de Santa Polonia, núm. 4, tercero izquierda, á Atocha, 33, cochera.

Se reciben esquelas de defuncion para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo.

DISCURSOS Y ARTICULOS POLITICOS
DE
DON JOSÉ LUIS ALBAREDA
CON UNA CARTA-PRÓLOGO
DEL EXCMO. SEÑOR DON JUAN ALVAREZ DE LOREZANA
Véndese esta obra en la librería de Fé, carrera de San Jerónimo, 2, y en las principales librerías de Madrid y provincias, á los precios siguientes: Madrid, 7'50 pesetas en rústica; encuadernado á la inglesa, 10 pesetas; Ultramar, 15 y 20 pesetas respectivamente.

JARDIN DE CAPUCHINOS
GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA VALENCIANA
Completa y variada coleccion de frutales (200 variedades). Preciosas plantas de estufa ó invernadero, propias para adornar salones.
Arboles de sombra, arbustos de adorno y plantas de aire libre.
Renombradas colecciones de claveles y rosales (200 variedades).
Eucalyptus glóbulos para grandes plantaciones.
Plantaciones de parques, paseos y jardines.
Precios sin competencia. Embalajes gratis.
Acaban de publicarse tres catálogos para 1884 de las diversas especialidades del establecimiento, y se remiten gratis á quien los pide.

LOCAL
Se desea uno espacioso en sitio céntrico y propio para establecer una industria.

BOCA MENTOLINA DENTIFRICA BOCA
Elixir Aleman del Dr. GUTLER
Importado y preparado por el
DR. ANDREU, DE BARCELONA
GRAN REMEDIO
BOCA para la BOCA
VIRTUDES RECONOCIDAS Y POSITIVAS DE ESTE ELIXIR
1.º **Calma** el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries.
2.º **Limpia** la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.
3.º **Emblanquece** los dientes y dá brillo al esmalte.
4.º **Aromatiza** y pone fresca la boca quitando la fetidez del aliento.
5.º **Cura** la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y
6.º **Fortalece** los dientes y muelas dando vigor á las encías.
Es además el específico más elegante, confortable y económico. Cada frasco tiene 130 gramos de Elixir, lleva un cepillo para los dientes y vale solo 10 reales.
La Mentolina en polvo aumenta el embellecimiento de la boca de los dientes.
Se venden en todas las buenas Farmacias de España y Antillas.

SE CEDE
para dormir una habitacion á un caballero ó señora.—Informarán, calle del Almirante, núm. 17, tienda de ultramarinos.

DENTICINA INFALIBLE
Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los descañanja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica, y en todas las boticas y droguerías de España.
Depósito de lunas de Sion y D'Gugel, Palma Alta, 2.

Se alquila un bonito hotel situado Alfonso X, en la Concepcion (Cañillas). Tiene jardín, agua riquísima para beber. Informarán, Reina, 45 duplicado, tercero derecha.

LAS GRANDES ESPERANZAS

—¡Pero ser orgullosa y dura conmigo!—exclamó miss Hawisham estendiendo los brazos. ¡Estela! ¡Estela! ¡Ser dura y orgullosa conmigo!
Estela la consideró un instante, con una especie de calma admiración y después volvió su vista al fuego.
—No puedo comprender—dijo después de una pausa—por qué sois tan poco razonable cuando yo vengo á veros luego de una larga separación. Yo no he olvidado jamás vuestras desgracias y sus causas; no os he sido jamás infiel y no he mostrado jamás una debilidad de la que tuviera que arrepentirme.
—¿Seria debilidad amarme?—exclamó miss Hawisham—¡sí, si, ella lo llama así!
—Comienzo á comprender—continuó Estela como hablando consigo misma—y á adivinar cómo esto se ha hecho.
—Si hubiérais educado á vuestra hija adoptiva en la sombría atmósfera de este departamento, sin dejarla ver jamás la luz del sol á la que nunca hubiera visto sino vuestro semblante; si hubiérais hecho y enseguida con un objeto cualquiera, hubiérais querido hacerla comprender la luz y todos sus maravillosos efectos, os hubiera sorprendido que no los comprendiera?
Miss Hawisham con la cabeza entre las manos, se balanceaba gimiendo, á un lado y á otro, pero no decía una palabra.
—O si le hubiérais enseñado, continuó Estela, que la luz existía, que era bella, que sus efectos eran sorprendentes, pero que aquello debía ser su enemigo, su destrucción, y que debía cuidarse de ella, si hubiérais hecho eso, y después con un objeto cualquiera, hubiérais querido exponerla á la luz, y no hubiera podido soportarla, debíais extrañaros.
Miss Hawisham escuchaba ó parecia escuchar,

porque yo no veía su rostro, pero no respondió una palabra.
—Así, pues—prosiguió Estela—debeis tomarme como soy. Las cualidades no son mías ni los defectos tan poco, pero los dos reunidos forman un conjunto que soy yo.
Miss Hawisham levantóse, apenas sé cómo, y aprovechó aquel momento para salirme de la habitación después de haber hecho un gesto á Estela recomendando tuviese cuidado de nuestra protectora. Cuando salió, Estela permanecia aún en la misma postura junto á la chimenea.
Contemplar á miss Hawisham con los ojos llorosos rodeada de todos aquellos restos de sus vestidos de boda, era verdaderamente un triste espectáculo.
Con el corazón oprimido, recorrí durante una hora á la luz de las estrellas el patio, la cervicería y el abandonado jardín.
Cuando por fin tuve valor de volver á la habitación, encontré á Estela arrodillada junto á la desdichada miss Hawisham y dando algunas puntadas á una de aquellas envejecidas piezas de su toilette de boda. Enseguida Estela y yo jugamos á las cartas como antiguamente, con la única diferencia de que ahora jugábamos á juegos franceses. La noche se pasó así, y después me fui á dormir.
Me acosté en un pabellón del patio. Era la primera vez que yo dormía en Satis-House, y el sueño rehusaba venir á mis ojos.
Mil veces ví á miss Hawisham. Unas veces á la derecha, otras á la izquierda, ya al pié del lecho, ora sentada sobre este, en la alcoba, en el gabinete por todas partes. Por fin cuando aquella noche lenta y fatal trascurrió y comenzaron á entrar por las rendijas de los balcones los primeros rayos del alba, levantéme y salí de mi habitación.
Atravesé el patio y el largo pasadizo de piedras con el objeto de ganar el patio exterior y despejar mi espíritu paseándome un rato.
Pero apenas estinguí la luz y dí unos cuantos pasos por el corredor, cuando ví á miss Hawisham paseándose como un fantasma, dejando escuchar un débil grito.
Seguía á distancia y víla subir la escalera. Llevaba en la mano una bugia que habia cogido, seguramente de uno de los candelabros de su cuarto. Su aspecto era verdaderamente fantástico.
Me quedé en la mitad de la escalera y oí cómo miss Hawisham entraba en la sala del festin, saliendo al poco rato, produciendo siempre aquel débil grito que tanto me chocaba.
Un momento después traté de salir de allí en medio de la oscuridad, pero no pude hacerlo hasta que algunos rayos de luz esparcieron alguna claridad y pude ver dónde ponía las manos. Durante todo el tiempo que tardé en bajar la escalera, no cesé de escuchar los pasos acompasados de miss Hawisham y sus débiles gritos.
Antes de nuestra partida, al día siguiente, volví á suscitar varias veces la misma cuestion entre Estela y miss Hawisham.
Si no recuerdo mal fueron cuatro veces. Jamás desde entonces noté el menor cambio en las maneras de miss Hawisham con Estela, á no ser cierta mezcla de temor y de miedo.
Me es imposible volver esta primera página de mi vida sin nombrar á Bentley Drumle, por más que me alegraría muchísimo no hacerlo.
En cierta ocasion el club de los Pinzones estaba reunido en gran número; los buenos sentimientos rodaban como de costumbre por los suelos; el Pinzon presidente llamó al Bocage al órden.
Drumle no habia brindado aún por ninguna dama como era costumbre. Habíame parecido que Drumle me habia mirado con villana sonrisa, mientras los vinos circulaban; como no existia entre los dos ninguna simpatía, no me admiró aquello gran cosa; pero cuál no seria mi sorpresa y mi indignacion al oírle proponer un brindis á Estela!
—¿Estela, qué?—pregunté yo.
—¿Qué queréis decir?—preguntó Drumle.
—Digo que á la salud de qué Estela, me parece que debeis decirlo.

Y de hecho estaba obligado á decirlo en su cualidad de Pinzon.
—Estela de Richmond, señores—dijo Drumle—que es una belleza sin igual.
—¿Sabe acaso este idiota—murmuré al oído de Herbert—lo que es una belleza sin igual?
—Yo conozco á esa dama—dijo Herbert en alta voz cuando se hizo honor al brindis de Drumle.
—¿Verdaderamente?—preguntó aquel.
—Y yo tambien—exclamó con el rostro enrojecido.
—¿Verdaderamente?—repitió Drumle—¡Oh, señor!
Esta era la sola replica que aquel imbécil podía hacer.
Me levanté de mi asiento y dije que no podia menos de mirar como una ligereza el que un Pinzon viniera ante la reunion del Bocage á proponer un brindis á la salud de una dama, de la cual no sabia ni una sola palabra.
Drumle se levantó y preguntó qué queria decir yo con aquellas palabras, á lo que respondí sin más esplicaciones que él sabia muy bien en donde me encontraría.
Aseguida promovíose una cuestion acalorada entre los pinzones sobre si era ó no aquello suficiente motivo para un lance.
La discusion fué tan viva que más de seis honorables socios, dijeron que ya se sabia dónde se les podia encontrar.
Por fin se decidió que el Bocage nombraría un tribunal de honor que juzgara el caso y daria la razon á quien la tuviera.
M. Drumle debía presentar un certificado en el que constase que tenia el honor de conocer á aquella dama, en cuyo caso M. Pip debía manifestar como caballero y pinzon su disgusto por haberse dejado llevar de sus sentimientos.
Convínose que el asunto debía dirimirse cuanto antes, y se señaló para el día siguiente.
A la mañana siguiente, Drumle presentó unas cuantas líneas de mano de Estela, en las cuales decia que habia tenido el honor de bailar varias